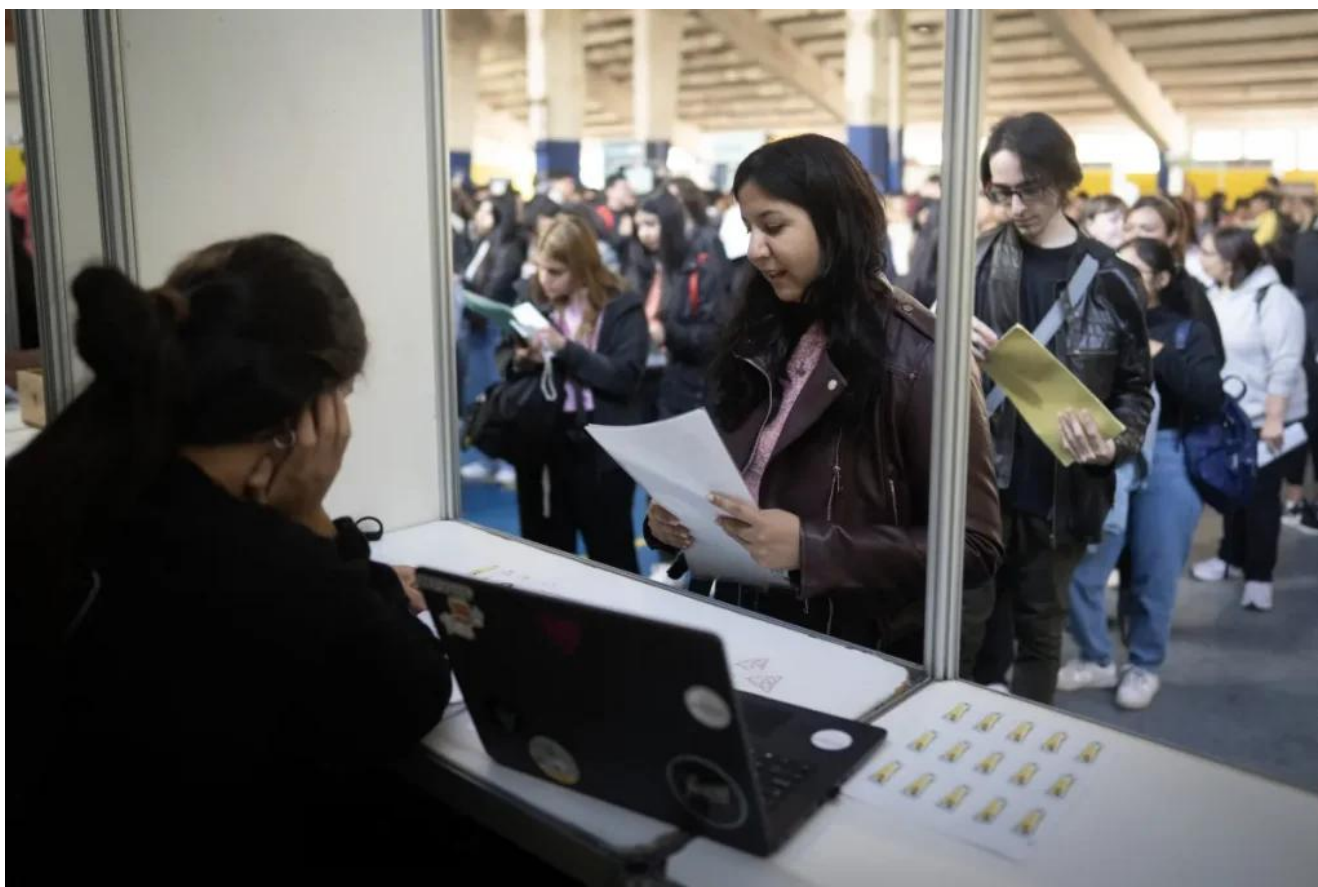


El sistema de vouchers que reemplaza al plan Volver al Trabajo todavía no tiene ofertas para los mendocinos

14/04/2026



Hace unos días, el **Ministerio de Capital Humano** de la Nación cerró formalmente el programa **Volver al Trabajo (VAT)**, una ayuda económica que recibían personas en situación de vulnerabilidad con el objetivo de reinsertarlas en el mercado laboral. Esos fondos ahora serán destinados a facilitar capacitaciones a quienes formaban parte del programa y para eso este lunes lanzaron una **plataforma digital** para gestionar la oferta.

Sin embargo, todavía no hay disponibilidad de **capacitaciones presenciales concretas** en Mendoza y desde el **Ministerio de**

Capital Humano aseguraron que se debe a que resta cerrar los acuerdos con los prestadores para poder usar los **vouchers**.

Actualmente, hay más de 14 mil mendocinos que dejarán de recibir esta ayuda y esperan la oferta.

El cierre de Volver al Trabajo

El programa **Volver al Trabajo** (VAT) es un desprendimiento del antiguo programa **Potenciar Trabajo** lanzado durante la gestión de Alberto Fernández. En sus inicios, fue pensado para garantizar una ayuda equivalente al 50% del Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) a cambio de la participación en proyectos socioproductivos, que estaban fuertemente mediados por cooperativas. También podían capacitarse en oficios.

La gestión de **Javier Milei** congeló ese monto en 78.000 pesos y dos años después cerró el plan, dando lugar a los otros dos programas: el de Acompañamiento Social y el mencionado **Volver al Trabajo**.

El último estaba compuesto exclusivamente por beneficiarios del programa anterior y -según el Ejecutivo- ofrecía servicios de orientación laboral y asistencia en la búsqueda de empleo, intermediación laboral y capacitación con certificaciones. Hasta su cierre en marzo **mantenía la ayuda económica en la cifra citada**.

En medio de protestas en distintos puntos del país, **Capital Humano** clausuró el programa y aseguró que sería reemplazado por **vouchers únicamente para recibir capacitaciones**. Para eso, el 9 de abril pasado liquidó la última cuota asistencial.

La directora de la agencia en **Mendoza** del Ministerio de Capital Humano, **María Inés Ramos**, reconoció que la conclusión del programa **Volver al Trabajo** estaba pensada de antemano y *“responde a una decisión planificada desde su creación, como una reformulación del ex programa Potenciar Trabajo”*.

A pesar de que fue cerrado, la **funcionaria nacional en Mendoza elogió el programa** y lo diferenció de su anterior versión creada en el peronismo. *“El ex Potenciar Trabajo era incompatible con el empleo formal e intermediado por organizaciones sociales, mientras que el VAT tuvo como objetivo eliminar barreras de acceso al trabajo registrado y facilitar la transición hacia el empleo formal”*, aseguró. Agregó además que los beneficiarios contaron con inscripción *“prioritaria”* en las capacitaciones laborales impulsadas por la Subsecretaría de Empleo y Formación Laboral.

Desde la agencia local advirtieron que, antes del pago de la última asignación, notificaron a los beneficiarios sobre la posibilidad de acceder a las instancias de formación que se oficializaron este lunes. Será mediante la implementación de **vouchers para cursos de oficios y formación profesional**, algunos de cursado presencial y otros digitales.

El nuevo portal de capacitaciones

Con estos antecedentes, este lunes el ministerio lanzó **Formando Capital Humano**, un portal creado para reunir todos los contenidos académicos y las capacitaciones que ofrece el sistema. Está pensado como un **centro de formación virtual** accesible de manera gratuita, en el que también se publica la oferta de cursos que están disponibles presencialmente para los ex beneficiarios del **Volver al Trabajo**.

En este portal se podrán utilizar los **vouchers** para acceder a la oferta tanto del Centro de Formación Capital Humano, como de los Centros de Formación Profesional del INET y las instituciones que se adhieran.

Los **cursos están destinados a mayores** de 18 años desocupados, monotribustistas sociales y monotributistas categoría A. Además de trabajadores bajo relación de dependencia en el sector privado con una remuneración bruta mensual que no

exceda el valor de 3 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles. También para trabajadores del régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares y trabajadores rurales por temporada.

Según señala el decreto que oficializa el programa, los vouchers serán personales e intransferibles. Además, advierten que pueden cubrir la totalidad o parcialmente los cursos.

Sin embargo, la novedad del primer día de funcionamiento es que **Mendoza es de las 9 provincias que aún no tienen oferta presencial disponible**. No hay cursos de ningún tipo en ningún departamento. Las otras son: Córdoba, La Pampa, La Rioja, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Tucumán.

Desde el Ministerio de Capital Humano esperan cerrar convenios con institutos prestadores del servicio de capacitación para poder poner a disposición la oferta en esas jurisdicciones como **Mendoza**. Para eso convocaron a empresas, cámaras empresariales, organismos públicos, instituciones educativas, instituciones de formación profesional e organizaciones privadas sin fines de lucro.

Mientras tanto, como alternativa, están a **disposición** los cursos virtuales que ya están disponibles en el sistema.

Son 14.371 los mendocinos que recibían los 78 mil pesos del **Volver al Trabajo**, que esperan por esa oferta de cursos. Para inscribirse basta con la adhesión al sistema anterior mediante el Portal Empleo.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-sistema-de-vouchers-que-reemplaza-al-plan-volver-al-trabajo-todavia-no-tiene-ofertas-para-los-mendocinos/>